



## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MALLORCA**

**2858*****Convocatoria de ayudas económicas al fomento del empleo de 2018. Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE). Plan de capacitación***

La Cámara de Comercio de Mallorca hace pública una convocatoria de ayudas a empresas para la contratación de personas sin empleo y a emprendedores que decidan iniciar una actividad empresarial y/o profesional, y que hayan finalizado, en el marco del Programa Integral de Cualificación y Empleo, la fase de formación troncal del Plan de Capacitación. Estas ayudas estarán cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE) dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación de esta convocatoria y finalizará, según lo establecido en la convocatoria, el 28 de septiembre de 2018. El texto completo de la convocatoria se encuentra disponible en la web: <https://sede.camara.es/sede/mallorca> y en la sede de la Cámara de Comercio de Mallorca, sita en la calle estudio general, 7. Asimismo se puede solicitar información al respecto a través de las siguientes vías:

Teléfono de contacto: 971.71.01.88

Correo electrónico: [cjulia.formacio@cambramallorca.com](mailto:cjulia.formacio@cambramallorca.com)

(Fecha de la firma: 13/03/2018)

**Secretario General**

Antonio Grimalt Llofriú

